

El destierro de Trosky

¿Hay o no hay patria?

Hemos quedado asombrados. Trosky y los jefes de la oposición al gobierno de Moscú han dirigido a su nación un manifiesto. El manifiesto en sí cuanto en él se dice, responde a un sentimiento. Este es patriótico. Se canta a la Patria, a Rusia a la que ellos sacaron de las garras del imperialismo. ¿Vamos nosotros a impugnar esos sentimientos? No seríamos en tal caso, lógicos con nuestro ideario y nos disgustaría que alguien, en asunto de tanta trascendencia, nos pusiera los puntos sobre las íes.

Nuestro asombro se ha producido, precisamente, porque los comunistas rusos que entonan su canto a la Patria al ponerse en camino del destierro, muestran con hechos lo contrario de lo manifestado con la palabra. Ellos sienten de modo distinto a como hablan, y bien lo patentizan con su manifiesto. Si para ciertos nombres como Trosky, Radovskí, Radek y los que ahora han sido enviados al exilio, ¿por qué se acuerdan en estos momentos olvidando lo que fueron, de Rusia, de la patria donde nacieron y a la que han deshecho y arruinado?

No deben, pues, quejarse de que los conduzcan a la Siberia, al país donde los zaristas enviaban a todos sus enemigos políticos, y cuyas deportaciones suprimieron ellos mismos para dar idea a los pueblos de que el régimen de esclavitud había concluido.

Y riñan nuestros lectores de la lógica comunista. En Rusia todo ha de volver a su estado natural. Lo trágico de la revolución han de cesar quizás muy pronto, y será sustituido por la posición ridícula en que han de quedar los que ayer afirmaban lo que hoy condenan.

¿No es ridículo que Trosky y sus corifeos de comunismo averiado entonen un canto a la patria y añoren en el destierro a su Rusia, a su hogar, a sus partidarios, y a los días en que ellos se hallaban en las cumbres de un poder, desde donde ordenaron la destrucción de la sociedad.

CLARO ABANADES.

Música en los paseos

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de Zamora en el paseo de hoy, de doce y media a dos:

- «Gerona», pasodoble.—Lope.
- «La pastorela», selección de la zarzuela.—Luna y M. Torroba.
- «La reina mora», fantasía.—Serrano.
- «Lohengrin», fantasía.—Ricardo Wagner.
- «La patria chica», fantasía.—R. Chapí.
- «Colón», pasodoble.—Calvst.

Programa de las obras que interpretará en el paseo de hoy la banda municipal, de cinco a siete de la tarde:

- «El triunfo del diestro», pasodoble.—Kepler Lais.
- «Los bullangueros», fado.—Guerrero.
- «Jugar con fuego», selección.—Barbieri.
- Aria de la suite en re.—Bach.
- «Las castigadoras», fox.—Alonso.

Crónica de sociedad

Tuvimos el gusto de saludar al abogado de Sarria D. Camilo González Macía, para quien fué pedida la mano, hace unos días, de la bella señorita de distinguida familia leonesa, Pilar Benítez.

La boda se celebrará muy en breve.

Reciban los novios y sus respectivas familias, nuestra enhorabuena.

Procedente de Vivero se encuentra en Lugo pasando unos días al lado de los señores de Aivarado, la señorita Carmen Cora Lira.

VIDA MILITAR

Destinos
El coronel de Ingenieros D. José Claudio Pereira, queda disponible en esta región, ascendido procedente de Comandancia de La Coruña.

—El teniente D. Carlos Gómez Giménez, del 5.º Regimiento de Zapadores Minadores pasa al Regimiento de Telégrafos.

Licenciados
Se ha dispuesto que a los licenciados procedentes de África se les

entregue una manta para abrigarse durante el viaje, la cual entregarán a la llegada a su domicilio, a la autoridad militar local, comandante del puesto de la Guardia civil o alcalde respectivo los que formalizarán relación de los interesados con expresión del Cuerpo o Unidad de procedencia de los mismos y la remitirán al jefe administrativo de esta plaza de Lugo, para ser remesadas al Parque Regional de Intendencia.

Ordenanzas
Se destinan a la Zona de Lugo como ordenanzas, a los soldados del Regimiento Zamora David Alba, Jesús Gandoy y Antonio Alvarez, en vacante reglamentaria.

Farmacia de guardia

Hoy domingo, le corresponde prestar servicio de guardia, a la farmacia de D. José Pedrosa Pérez establecida en la Plaza de Santo Domingo.

Nombramiento de secretarios

La «Gaceta» recibida ayer en Lugo, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando secretario del Ayuntamiento de Puertomarín, a D. Sotero Muñoz.

—Idem secretario del de Antas de Ulla, a D. Enrique Armesto Montero.

NUESTROS COLABORADORES

EL CINE Y LA ESCUELA

Fué en diciembre de 1895 cuando en París se dió la primera sesión de Cine. En 1928 o sea a los 28 años, existían en el mundo unos 60.000 locales dedicados exclusivamente a ese espectáculo, siendo Estados Unidos (25.000), Inglaterra (4.000), Alemania (3.500) y Francia (3.000) las naciones que van en vanguardia a ese respecto. —Son aproximadamente 140 millones de metros de films los que se proyectan diariamente en el mundo.

Bernardo Gentilini ha publicado en 1924 un libro en el que ataca al Cine actual desde los puntos de vista médico, moral, religioso y pedagógico; de ese libro (que deberían conocer todos los padres de familia) voy a sacar unos datos estadísticos: en 500 representaciones a que asistió cierta personalidad, se señalaron 200 homicidios, 91 suicidios, 103 adulterios, 38 seducciones, 352 hurtos y 43 trampas... aún dejando amplio margen a las excepciones, resulta verdaderamente espeluznante el espectáculo que a diario se ofrece a la niñez.

Veamos ahora la proporción de niños que asisten al Cine. En España no se han realizado trabajos de esta índole; en Inglaterra el Dr. Kimming llevó a cabo una encuesta o investigación con niños de las escuelas públicas, y después de clasificadas las 6.517 contestaciones obtenidas dedujo que: solamente un 8 por 100 no habían ido nunca al Cine; el 92 por 100 restante se distribuyó con arreglo a sus aficio-

nes del siguiente modo: 11 por 100 asuntos de guerra, 15 por 100 cómicas, 15 por 100 aventuras de cow-boys, 7 por 100 temas policíacos, 25 por 100 asuntos domésticos, 10 por 100 asuntos serios y solo 2 por 100 temas educativos. —Ahora bien; ¿demuestra eso el fracaso del Cine como medio de Educación?... por el contrario es prueba solamente de generación del gusto artístico, de un mal encauzamiento del interés infantil...

A pesar de que lo dicho señala de manera evidente el peligro real que para la juventud entraña el Cine en todos los órdenes del perfeccionamiento, considero que es uno de los mejores y más eficaces medios a emplear para conseguir la perfecta educación del ciudadano; el Cine es un *buen instrumento* al que no se ha sabido, o no se ha querido hasta la fecha, emplear debidamente.

Para aplicar en la Escuela el principio fundamental de la Intuición, caben las lecturas comentadas en libros ilustrados, las lecciones de cosas, las visitas a Museos, Fábricas, Industrias, etc.; el uso de aparatos de proyección, y el Cine. —Esa es a grandes rasgos la serie de maneras o modos de hacer la enseñanza intuitiva; y si dejamos a un lado la visión y estudio directo de las cosas (no siempre factible), resulta el Cine como el más importante por ser el que más perfectamente representa y reproduce el mundo real.

Hasta hace poco tiempo era un aparato que por su caréstita no permitía su adquisición y uso en las escuelas, pero los adelantos y perfeccionamientos de la industria han conseguido abaratar su valor poniéndolo al alcance de todas las escuelas. —Modelos de reducido tamaño, coste no superior a 150 pesetas, funcionando con la corriente de alumbrado ordinario, teniendo además dispositivo especial para uso en aquellas localidades donde no hay fluido público; pero lo maravilloso es la labor que representa la impresión de más de un millar de películas educativas (científicas, de arte, industriales, de viajes, históricas, recreativas) cuidadosamente seleccionadas y cuyo importe no alcanza a cuatro pesetas una...

Ese, ese es el Cine que hay que implantar; ese es el Cine educador que debe funcionar en las escuelas y aún en las casas que puedan permitirse tal gusto; a él acudirían los niños desde el primer momento por el interés y amenidad con que se presertan los asuntos.

El Estado, desde 1926 reconoce oficialmente el valor educativo del Cine, como lo prueba el anuncio de concursos por valor de 10.000 pesetas para adquisición de aparatos de Cine con destino a las escuelas, debiendo no exceder el coste de 200 pesetas uno.

En esta provincia debería intentarse algo: a título de ensayo primero, en la capitalidad de los municipios donde podrían celebrarse sesiones semanales; y ello pudiera servir de base para una paulatina evolución de la escuela, acrecentando la asistencia, mejorando el valor cultural de aquélla y restando prosélitos al cine actual que tanto peligro representa para los niños.

Y al propio tiempo, dictéanse medidas restrictivas prohibiendo la asistencia de pequeños al Cine ni aún acompañados por padres a veces inconscientes del daño que causan; o por el contrario implántese una censura de películas que permita la libre asistencia sin peligro ninguno.

JUAN COMAS.
Lugo, marzo 1928.

Temas del Magisterio

Una petición al Gobierno

Preocupación grande de nuestros gobiernos debe ser la formación de buenos maestros. Por esta noble causa luchan con espíritu de apostolado todos cuantos a la Pedagogía han consagrado su vida y su trabajo. En un pleno de la Asamblea Nacional, el gran Siurot a quien tanto debe la Patria, pedía al Gobierno actual la elevación del sueldo de los que integran el segundo escalafón del Magisterio, sueldo tan exiguo—cuatro pesetas y unos céntimos—que no basta a subsistir a las más urgentes necesidades familiares, y que sitúa al maestro en plano de peor condición económica que la del más humilde menestral. Después en el «A B C» confirmaba el maestro de Huelva la necesidad de atender cuanto antes a estos maestros de derechos limitados, proponiendo a ellos otros proyectos para los cuales existen cantidades previstas en el presupuesto, porque si bien es cierto que ha de atenderse a la escuela en lo que respecta al edificio e higiene del mismo, no menos cierto es que ha de merecer nuestra atención el maestro, ya que mal puede consagrarse a la enseñanza quien tiene que solucionar primeramente el problema de la subsistencia. En el ancho campo que la Naturaleza prodiga nos brinda puede mejorarse la escuela, y a ello tienden muchas de las modernas teorías pedagógicas. Tan solo es suficiente que contemos con unos maestros conscientes de su elevada misión, pero que tenga sus primeras necesidades atendidas, así como todas las de su familia. Pero si por falta de celo o atención de la Sociedad a quien está favoreciendo con su apostolado laboral, tuviere que buscar la parte de «pan» que le es necesaria para sí y para su familia en el cultivo del terreno, en la cría de ganado o en otros menesteres que no sean los primordiales para los cuales la Sociedad lo reclama, entonces queda relegada a lo último la función que ha de desempeñar, aunque el marqués de Estella llevó al maestro a esos tan monumentales edificios escolares que en los grandes centros urbanos vemos levantar.

Remunerando al Magisterio primario cual corresponde seguramente que en el curso de algunos años deducirase notablemente el alarmante número de analfabetos que hay en España. Y al lograr desterrar del país una parte de los once millones de analfabetos que constituyen nuestro baldón, entonces todo mejoraría y desaparecerían también de la estadística criminal esas grandes cifras que en la actualidad se registran.

No hemos tampoco de posponer a la obra del maestro la que realizan los restantes miembros del Estado, pues todos con su esfuerzo contribuyen al desarrollo y progreso del país, todos son partes integrantes del cuerpo social que ocupan su respectivo lugar en el engranaje de la máquina de la Sociedad produciendo la armonía y el orden. Pero, a pesar de ello, escapa a todo comentario lo trascendental de la misión del maestro, por eso resulta injusto en demasía que en España tengamos maestros en situación económica inferior no ya a la de cualquier subalterno, sino que también a la de un aprendiz de 15 años.

Desde luego que esta anormal situación del Magisterio de derechos limitados no habrá de durar mucho tiempo, y así lo esperamos del Gobierno del señor marqués de Estella cuyo ánimo de protección a las clases trabajadoras del país es ya harto notorio, y tenemos el honor de dirigimos a él para pedirle que no eche al olvido a estos fieles servidores del Estado que en el recinto reducido de nuestras ideas laboran por el engrandecimiento moral y material de la Patria, teniendo presente que, además del profundo agradecimiento de esta resignada clase social habrá de contar con la admiración del país entero que ve en ello una gran obra de justicia.

BALDOMERO GONZÁLEZ.
Madrid-marzo 1928.

DE MONFORTE

Sensible accidente

En la construcción de una casa que se está llevando a cabo en la carretera de Monforte a Lugo, ha ocurrido anteayer un sensible accidente, del que fué víctima un obrero albañil llamado Joaquín Fernández Costa.

Hallándose éste trabajando ubicado a un andamio, tuvo la desgracia de caerse a un patio, dando con la cabeza contra un wadero.

Reconocido por el facultativo, se le apreció una importante lesión en la cabeza.

El herido fué conducido al hospital de aquella ciudad, en cuyo establecimiento fué convenientemente asistido.

DEL MAGISTERIO

Derechos pasivos

Las familias de los maestros que ingresaron al servicio del Estado antes de primero de enero de 1920

LA CUESTIÓN DE TÁNGER

BRIAND Y QUIÑONES DE LEÓN FIRMARON AYER EN PARÍS, EL ACUERDO FRANCO-ESPAÑOL

(POR TELÉFONO)

Importante nota oficiosa.—Un esbozo del Convenio.—Otras interesantes noticias

Madrid 3-22'00
Estella, en Guerra

El jefe del Gobierno señor marqués de Estella, estuvo esta tarde en el Ministerio de la Guerra, despachando diversos asuntos.

Jordana y los periodistas

A las cinco de la tarde llegó al Palacio de Buenavista, el director de Colonias y Marruecos, general Jordana.

Al ser éste interrogado por los representantes de la Prensa, manifestó que iba a despachar con el general Primo de Rivera.

Añadió, que cuando saliera podría facilitar algunas noticias interesantes.

La entrevista de los generales Primo de Rivera y Jordana, duró poco más de media hora.

Al salir el conde de Jordana del Ministerio de la Guerra, habló nuevamente con los periodistas, manifestando que se dirigía a la Dirección de Colonias y Marruecos, donde poco después facilitaría la anunciada nota oficiosa referente a la firma del Convenio franco-español sobre la cuestión de Tánger.

La nota oficiosa

En efecto, conforme anunciara el general Jordana, se facilitó en la Dirección de Colonias y Marruecos, la siguiente nota oficiosa:

Han llegado a su término, las negociaciones de los Gobiernos de Francia y España, relativas a Tánger.

El tiempo transcurrido sin abandonarlas ni descuidarlas, ha demostrado la labor referente a las expresadas negociaciones, que nunca dejaron de ser cordiales.

Después de largas vicisitudes, fué acordada la negociación previa, que es la terminada ahora entre los Gobiernos de Madrid y París y que éste no admitió si no a base del Estatuto rectificado en 1924 y vigente hasta 1936, que había sido aceptado por Inglaterra, Francia y España, también después de prolongadas discusiones por nuestra parte.

Es decir, que los principios esenciales de internación alización, como la soberanía del Sultán y el carácter no militar y absolutamente neutral de la ciudad de Tánger, fué desde el primer momento considerado intangible, habiéndose de limitar el estado del asunto a las posibles modificaciones que dieran satisfacción a España, en el punto concreto de garantizar que ni la ciudad de Tánger ni su «hinterland», pudieran ser anparado de contrabando, conspiraciones y otros manejos de agresión contra la zona española, peligro real para la paz de Marruecos, que el Gobierno español expuso y el francés, con buen propósito, tomó en consideración.

Sobre este último aspecto, versó la primera fase de esta negociación, en la que es justo reconocer que el

Gobierno francés,—y señaladamente el Sr. Briand, con quien ha llevado las conversaciones nuestro embajador en París Sr. Quiñones de León —han procedido amistosamente con España, lo que aumentará aún más la cordialidad de relaciones entre ambos países y se agrandará también la eficacia de la colaboración franco-española en Marruecos.

Según lo acordado, se modifican diferentes artículos del Estatuto y del Código Penal de Tánger, para asegurar la represión eficaz del contrabando de armas y los manejos contra el orden público.

Se nombra un jefe español, que a su vez dirigirá la Oficina de Intervención como inspector general de Policía, que no intervendrá en la Administración tangerina, pero que aconsejará a las autoridades en las cuestiones que se refieran a la seguridad y neutralidad de la zona.

Se disuelve el Tabor actual, reemplazándolo por una gendarmaría, cuyo efectivo se irá aumentando temporalmente.

Estará mandada esta gendarmaría, por un jefe español, asistido de un capitán adjunto francés.

Los Gobiernos de Francia y España, a la vez que notifican su acuerdo a los Gobiernos de Inglaterra e Italia, los invitarán a tomar parte en la terminación de las conversaciones, que se celebrará dentro de breve plazo en París, para buscar definitivamente una situación estable en Tánger, a fin de que esta ciudad deje de ser manzana de posibles discordias.

España, que debe mostrarse satisfecha por el resultado ahora obtenido—aunque muy alejado del que representa su ideal—hará, como siempre, honor a su palabra, y cumplirá lealmente el acuerdo con Francia.

El Gobierno tiene la seguridad de haber mantenido con dignidad el nombre de España, y confía en que la opinión sensata enjuiciará este asunto tan delicado, aplaudiendo sin reservas la gestión del Gobierno.

La nota del Gobierno francés

El Gobierno francés ha facilitado también una nota oficiosa a la Prensa de aquel país, sobre este interesantísimo asunto.

La aludida nota, que es á concebida en términos análogos a la del Gobierno español, demuestra claramente la sinceridad y la delicadeza con que hasta en los menores detalles se ha llevado por Francia y España la negociación de este acuerdo relativo a Tánger.

Firma del Convenio

Esta tarde se recibió en Madrid un despacho urgente de París, comunicando que a las tres de la tarde, en el Quay D'Orsay, Mr. Briand en nombre de Francia y el Sr. Quiñones de León en nombre de España,

han firmado el acuerdo concertado entre ambos países, sobre el Estatuto de Tánger.

Aprobación del acuerdo

Otros despachos de París dan cuenta de que el Consejo de ministros francés, en una reunión que celebró esta mañana, aprobó el acuerdo hispano-francés relativo a Tánger, cuyo acuerdo firmaron por la tarde en el Quay D'Orsay, como queda dicho, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia Mr. Briand y el embajador de España en París Sr. Quiñones de León.

Entrevistas con Chamberlain

París.—El ministro de Negocios de Francia, Mr. Briand, conferenció a última hora de esta tarde, con el ministro de Negocios de Inglaterra Mr. Chamberlain, al que Briand puso al corriente de los términos en que está concebido el acuerdo franco-español sobre el Estatuto de Tánger.

El embajador de España en París Sr. Quiñones de León, se entrevistó también con Chamberlain, habiéndole de este importante asunto.

Juicios de la Prensa

Tanto la prensa francesa como la española, se ocupa del acuerdo concertado entre España y Francia con reacción al pleito tangerino.

Los periódicos de París se congratulan unánimemente de la firma de este Convenio, considerándolo como preludio de una colaboración aún más amplia, entre ambos países.

Elogian grandemente los diarios de la capital de Francia, a nuestro representante diplomático en aquella República, Sr. Quiñones de León.

Los periódicos madrileños de esta noche, se ocupan extensamente de este trascendental asunto, si bien no lo comentan debido a la hora avanzada en que se facilitó la nota oficiosa precedente y las noticias oficiales que quedan también anotadas.

Únicamente el órgano de la Unión Patriótica, «La Nación», hace un pequeño comentario.

Dice que España debe congratularse de la firma de este acuerdo franco-español referente a Tánger.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el día 1.º del actual, correspondieron a la Administración de Loterías núm. 1 (Plaza de la Constitución 14), los premios siguientes:

Con 300 pesetas cada uno, los números: 13.435, 13.440, 14.092, 14.388, 27.038 y 26.022.

Dr. López Pardo
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Avenida de Moret, 16-1º LUGO

DEPORTES

Paulino y Godfrey.—El entrenador del vascos desafía al negro

Comunican de Los Angeles que en vista de que el «manager» de Godfrey ha afirmado que éste hubiera dejado a Paulino K. o. si el combate hubiera durado tres asaltos más, el «manager» de Uzcudun ha contestado que éste se halla dispuesto a luchar nuevamente con el negro, en un match de quince asaltos, en cualquier sitio que no sea California.

Lo que ganó Paulino

En el último encuentro ha obtenido Paulino Uzcudun 39.000 dólares, casi el doble de lo que correspondió a su contrincante Godfrey.

Lo que dice Monjardín

El «Heraldo» publica unas manifestaciones que a uno de sus redactores ha hecho el famoso jugador de fútbol Monjardín, que fué delantero centro del Real Madrid.

Este ha dicho que ni el Madrid ni el Athletic llegarán este año a finalistas en el campeonato.

Habló de la posibilidad de que vuelva a jugar él en la temporada próxima.

UN SUCESO EN TRASPARGA

Bárbara agresión

Anteayer se presentó en el casacuartel de la Guardia civil del puesto de Guntín, la vecina de la parroquia de Labrada, en el municipio de Trasparga, Consuelo Campello, denunciando verbalmente que el día 29 de febrero último, en ocasión de que su marido Eduardo Díaz, regresaba su domicilio por el camino que conduce a los Molinos de la Peña, en los términos de la expresada parroquia, le habían salido al encuentro sus convecinos José y Jesús Pereira Paz, los cuales sin mediar palabra la emprendieron con él a tiros y palos dejándolo en estado agónico, apesar de haber acudido rápidamente varios convecinos en su auxilio.

Comprobado el hecho por la Benemérita, fueron los agresores detenidos y puestos a disposición del juez municipal del término.

El José Pereira ha sido puesto también a disposición del juez de instrucción de Villalba, quien lo tenía reclamado por disparo y lesiones, delitos cometidos en 1922, no pudiendo ser detenido en aquella fecha por haberse ausentado a América.

L. Gasalla
OCULISTA
Ronda de la Coruña
(Puerta de la Estación)
LUGO

Teatro Principal

HOY A las cuatro, a las siete y a las diez y cuarto HOY

UNA MUJER IDEAL

MAÑANA LUNES
SENSACIONAL ESTRENO

EL NEGRO QUE TENÍA EL ALMA BLANCA

JUEVES

MUJERES A LA MODERNA

por LAURA LA PLANTE

podrán optar por las pensiones que les concedía la legislación anterior al Estatuto de las Clases pasivas o por las establecidas en éste; pero cuando opten por lo antiguo, se computarán exclusivamente para la determinación del regulador, los sueldos devengados por el causante antes de primero de enero de 1930; acogiéndose, pues, a esa legislación los maestros que se jubilen antes de esa fecha, dejarán para sus familias después de su fallecimiento los dos tercios del haber pasivo que disfrutaban.

Jubilados y pensionistas del Magisterio

Los jubilados y pensionistas del Magisterio, que antes pasaban la revista anual en el mes de abril, deben efectuarlo el día del año correspondiente a la fecha en que le fué concedido el derecho a jubilación o pensión, y caso de ser feriado, al día siguiente.

La revista se pasará ante los interventores de Hacienda de la provincia o ante el alcalde del pueblo donde tengan establecida su residencia.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

A petición de varios de sus clientes el propio director ortopédico SR. FRANCO, hará visita extraordinaria y personal en LUGO Hotel Méndez Núñez de tres a siete en la tarde del día 7, y de once a una en la mañana del 8 de marzo.

HERNIAS

su curación radical con mi novísimo y moderno tratamiento.

Deformidades del Espinazo, piernas y pies. Con el uso de aparatos todos ellos especiales y contruados a medida corrijó y en la mayoría de los casos CURÓ las:

Scotiosis, Coxalgias, Desviaciones de las piernas y pies, parálisis infantil, tumores, brazos y manos artificiales. Son más cómodos. Los más prácticos, los más ligeros y los más económicos. Fajas ventrales. Contra la Obesidad, Descenso del vientre, de la matriz, riñón flotante, hidropesía, etc.

NOTA.—Gabinete consultorio San Justo 6, bajo.—SALAMANCA.

Cantinas escolares lucenses

El dueño del comercio «El Siglo XX», D. Ernesto Díez, queriendo dar una prueba de la gratitud que conserva para con las dignísimas autoridades lucenses y al público en general, por el auxilio prestado en el salvamento de las existencias de dicho comercio, con motivo del incendio ocurrido en el edificio propiedad de la señora viuda de Velarde, ha hecho un donativo de 100 pesetas, con destino a las Cantinas escolares de esta capital que, en unión de otros recibidos, publicamos a continuación:

- Suma anterior, 1.092 pesetas.
- Sres. D.:
- Ernesto Díez García, 100.
- Hipólito Pillado, 15.
- Jesús Bal, 10.
- Sergio Gandoy, 10.
- Jesús Manso, 6.
- María Carreira Isla, 6.
- Marcelina Díaz Gayoso, 5.
- Bautista Varela Balboa, 5.
- Perfecto Pardo Fernández, 5.
- Manuel Pedreira, 5.
- Total, 1.259 pesetas.

Pedid en todas partes la superior cerveza de **EL AGUILA** de Madrid Representante en Lugo: **Pedro Gandoy** San Marcos, núm. 5

Consultorio Médico-Quirúrgico **Casío González-Méndez** MÉDICO FORENSE Ex-Ayudante de los Profesores **CARDENAL Y VARELA RADIO** ESPECIALISTA EN **Cirujía-Partos-Mujer y Niños** Plaza Mayor 11 (Soportales). Teléfono 98

Pida Vd. la mejor marca **EL LEON** que es la mejor EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS EXIJANSE LAS BOTELLAS PRECINTADAS **Fábrica LAS COLONIAS** Plaza del Campo, 6, LUGO

INFORMACION GENERAL

(POR TELÉFONO)

Diversas noticias de interés

Madrid 3-23-10

En memoria de un escritor

Solemne velada

A última hora de la tarde de hoy, se celebró en el Ateneo de esta Corte, una solemne velada necrológica, en memoria del escritor aragonés D. Eusebio Blasco.

Leyéronse diversos trabajos literarios, en los cuales se ensalzaba y enaltecía la figura del finado y notable escritor.

Los Infantes Juan y Gonzalo

A Málaga

Esta tarde a las siete salieron de Madrid con dirección a Málaga, donde se reunirán con su augusta madre y con sus hermanos, los Infantes Juan y Gonzalo.

La recaudación de la Hacienda

Aumento de ingresos

La recaudación de la Hacienda durante el mes de febrero último, arroja un aumento en los ingresos de 19 millones de pesetas, con relación a lo recaudado en el mismo mes del año 1927.

Llegada de un diplomático

En uso de licencia

Para hacer uso de una temporaria de licencia, que acaba de otorgársele, llegó hoy a Madrid el ministro plenipotenciario de España en Bucarest.

En el Instituto de Reeducación de Inválidos

Un curso de conferencias

En el Instituto de Reeducación de Inválidos del trabajo, de Carabanchel, tuvo lugar esta mañana con gran solemnidad la inauguración de una serie de conferencias médicas, sobre los accidentes del trabajo.

Presidió el acto, el ministro del Trabajo Sr. Aunós. En el discurso, resaltando la labor del Instituto y elogiando al Sr. Aunós por el interés con que acoge todo lo que con dicho Centro se relaciona.

Después, habló el ministro del Trabajo, quien puso de relieve, en elocuentes frases, la importancia que para la Patria y para los obreros especialmente, tiene el Instituto de Reeducación de Inválidos para el trabajo.

A continuación, el Dr. Oller explicó la primera conferencia del curso que se inauguraba.

Versó sobre «El concepto del accidente del trabajo y la enfermedad profesional».

El distinguido orador fué muy aplaudido.

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

El proyecto del monumento a Curros

La Junta de la Real Academia Gallega acordó abrir nuevo concurso para la presentación de proyectos con destino al monumento a Curros Enríquez.

Las bases serán publicadas, coincidiendo con el aniversario del fallecimiento del poeta.

FERROL

Dos consejos de guerra

El día 6 del actual se celebrarán dos consejos de guerra. Uno de ellos para ver y fallar la causa seguida contra Ignacio Goirriena, por deserción del vapor «Ebro» en uno de los puertos de Norsteaméric.

Otro contra José Suárez y Benito Rial, patrón y tripulante, respectivamente de la trainera «Agora ya está», por pescar con dinamita.

Presidirán ambos consejos el coronel de artillería de la Armada, don Luis Monreal.

Una boda distinguida

Se celebró en la Iglesia de San Julián de esta localidad, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Concepción Conde, hija del notario don Cándido Conde, con el secretario del Ayuntamiento ferrolano don Gonzalo Romero Durán.

El nuevo comandante del «Carlos V»

Ha sido nombrado comandante del crucero «Carlos V» el capitán de fragata don Luis Ozauriz, el cual cesará en el cargo de jefe del Estado Mayor de este departamento, que venía desempeñando.

SANTIAGO

La estatua de don Eugenio

Quedó colocada en su nuevo emplazamiento la estatua del ilustre santiagués don Eugenio Montero Ríos.

Como es sabido se colocó, con su pedestal, en la plazoleta del Instituto y allí espera a que la descubran, pues

Terrible explosión

Tres hombres muertos

San Sebastián.—En Pasajes, a bordo del vapor mercante «Juanes», ocurrió hoy una catástrofe.

Por causas hasta ahora no aclaradas del todo, explotó la cañera del citado barco, resultando muertos a consecuencia de la explosión, tres tripulantes del «Juanes».

El trágico suceso causó gran consternación.

Vista de una causa

Por ofensas al jefe del Gobierno

Valencia.—Ante la Audiencia de esta capital, comenzó a versar hoy la causa seguida contra el comerciante del pueblo de Cullera D. José Llopis, procesado por haber proferido palabras ofensivas para el presidente del Consejo de ministros, cuando le presentaban al cobro un recibo de la contribución industrial.

El Sr. Llopis, fué entonces multado habiendo sufrido también un arresto gubernativo, y luego se le procesó.

El fiscal pide que se le imponga la pena de tres años de prisión.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 3 comunicadas por el Banco de La Coruña en esta plaza:

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100.	7280
Exterior 4 por 100.	0000
Amortizable 4 por 100.	8950
Idem 5 por 100 (antiguo).	9400
Id. 5 por 100 1917.	9290
Id. 5 por 100 1926.	0000
Id. 5 por 100 1927 c. imp.	925
Id. 5 por 100 1927 s. imp.	10415
Denda. Ferroviaria 5% Serie A	00300
Id. Id. 5% Serie B	00300
Id. Id. 5% Serie C	00300
VARIOS VALORES	
Cédulas Hipotecarias 4%	9125
Id. Id. 5%	9875
Id. Id. 6%	10700
Id. Argentinas 6%	090
Obligaciones Marruecos.	9430
Acciones Banco de España.	0000
Id. Id. Hipotecario.	57500
Id. Id. Esp. de Crédito.	00000
Id. Id. Hisp. Americano.	00300
Id. Sdad. Duro-Pelgueras.	0000
Id. Compañía Arrendataria Tabacos.	22100
Id. Ferrocarril Madrid Zaragoza-Alcázar.	56800
Id. Id. Norte.	58700
Id. Soc. G. Azucarera (pref.)	00000
Id. Id. (ord.)	0000
Bonos Azucarera.	00000
de la Plata.	23600
Obligaciones Peñaroya 6%	00000
Acciones Comp. Telefónica 7%	9350
BOLSA DE PARÍS	
Libras.	12402
Pesetas.	42962
Liras.	13430
Dollars.	25425
Suizos.	48925
Belgas.	35450
BOLSA DE LONDRES	
Francos.	12402
Pesetas.	2887
Liras.	9234
Dollars.	487
Argentina.	478
BOLSA DE MADRID	
Francos.	2335
Francos Suizos.	03000
Francos Belgas.	0000
Liras.	0000
Libras.	2385
Dollars.	598
Marcos.	000
Escudos.	000

Círculo de las Artes

HOY DOMINGO, DOS SELECTAS SECCIONES DE CINE

A LAS SIETE DE LA TARDE Y A LAS DIEZ DE LA NOCHE EN LAS QUE SE PROYECTARÁ LA IMPORTANTÍSIMA CINTA DEL TAN RENOMBRADO PROGRAMA EMELKA, TITULADA

AROMAS DEL PARAÍSO

Y UNA CHISTOSA PELÍCULA CÓMICA

Mayo no venga a Santiago el nuevo arzobispo. ORENSE

Detención del encubridor de un asesinato

En Sarreaus ha sido detenido el vecino de Zamora Darío Núñez Pérez, como encubridor de su sobrino Antonio Núñez Incógnito a quien se supone autor de las heridas graves sufridas al joven Isidro Vidal Lage, vecino de Penelas y por consecuencia de las cuales falleció.

El partido de hoy en Loña

Reina gran expectación por presentarse el partido de campeonato de su serie que hoy tendrán en el Loña el primer equipo local Orense F. C. y el Lemos.

Buen pájaro detenido

La Guardia civil de la Estrada estuvo en la parroquia de Calobre a Felipe Rivadulla Rodríguez, (a «Perdido»), de 23 años, el cual el día 8 del pasado mes llegó de la provincia de Jaén y es licenciado del Penal de Alcalá de Henares, en donde sufrió condena por hurto.

Felipe había sido sorprendido en una cuadra de la casa de la vecina de Calobre María Peña García, en donde se ocultaba con ánimo de apoderarse de una ternera que en ella había.

A preguntas de la benemérita se declaró autor, en unión de un carterista llamado Juan, de esta capital, del robo de una ternera y carne de cerdo, efectuado en la noche del 12 al 13 del pasado mes, a la vecina de Baloiira, Generosa Cardama, cuya ternera vendió por 60 pesetas a un carnicero de Cuntis.

El las Señoras y Señoritas

Interesa saber el regreso de Madrid de la Srta. Manuela F. López, encargada de la Sección de Señoras de la afamada

Peluquería Higiénica

DE **EDUARDO LÓPEZ BLANCO** establecida en **Reina, 14, primer piso,** ofreciéndoles las nuevas creaciones y modelos del último concurso celebrado en París sobre arte general en peluquería de Señoras No confundirse: **LUGO Reina, 14, primer piso, LUGO**

Los municipios de la provincia

La Comisión municipal permanente de Baleira acordó en sesión, en vista de que contra las listas de electores para compromisarios de Senadores no se produjo reclamación alguna durante el plazo de exposición, de clararlas rectificadas definitivamente para el presente año de 1928.

Anuncia también la alcaldía de Baleira que presentadas las cuentas de este Ayuntamiento correspondientes a los ejercicios de 1923-24, 1924-25, 1925-26 y ejercicio semestral de 1926, quedan expuestas al público en la Secretaría por el término de quince días, a fin de que los habitantes de aquel término municipal puedan formular los reparos u observaciones que contra las mismas estimen pertinentes.

La alcaldía de Lorenzana hace saber que habiendo sido aprobada por la Comisión permanente de aquel Ayuntamiento la rectificación del padrón municipal de habitantes del municipio, queda expuesta al público en la Secretaría por término de quince días, durante los cuales pueden hacerse las reclamaciones a que haya lugar contra la misma.

Jesús Rodríguez Pedreira

Médico Especialista en **ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS** Ex interno del Hospital de Santiago **DE LAS CLÍNICAS DE MADRID Y PARÍS** **Rayos X-Electroterapia** Consulta de 11 a 1 Ronda de Castilla, 30-1.º Teléfono núm. 146 (Puerta de la Estación)

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LUGO

Las operaciones de este Establecimiento continúan efectuándose en el domicilio de su propiedad, a donde acaba de trasladarse **Plaza de Leonardo Rodríguez (Antes Plaza de la Feria) núm. 2**

LOS SUCESOS EN LA PROVINCIA

En virtud de denuncia formulada por el vecino de la parroquia de Devesa, José Saavedra Fernández a la Guardia civil de Friol instruido atestado contra Manuel Varela Díaz por causar heridas y contusiones en diversas partes del cuerpo, al denunciante.

El atestado fué remitido al juzgado correspondiente.

Por infracción del Reglamento de automóviles, ha sido denunciado al ingeniero jefe de Obras públicas el vecino de la parroquia de Carballo (Friol) D. José Varela.

Al juez de instrucción de Fonsagrada, han sido denunciados los vecinos de la parroquia de Querigal, en Baleira, Benito Pérez, Sebastián Prieto y Emilio González, por agredir a su vecina Soledad Pérez.

Comité pro-Residencia

Por certificación que del Ayuntamiento de Castrelo del Valle dirige al catedrático Sr. Goyanes, el diputado provincial y presidente de la Unión Patriótica de aquel partido, D. Carlos Cid Gillego, se da cuenta a este Comité del acuerdo de dicho Ayuntamiento, de contribuir con la cantidad de setenta y cinco pesetas anuales a la obra de la Residencia.

El Ayuntamiento de Samos (Lugo), da cuenta igualmente de haber consignado en sus presupuestos la cantidad de sesenta peretas con igual objeto.

Por noticias recibidas por el doctor Bacariza, e Ayuntamiento de Mugarlos aumentará su consignación a cien pesetas, a los fines.

GLOSA DESDE MADRID

Dos rostros femeninos

El azar de la actualidad ha juntado ahora los nombres de Pastora Impero y el de Berta Singerman. Dos artes distintas. Como si dijéramos, el helado y el ardiente polo a que se refería el poeta. Pastora vuelve con sus balles de siempre: alegrías de Borrull, solares de Font, fandanguillos melancólicos de Vicente Romero. Berta toma con sus versos de siempre: serranillos del marqués de Santillana, rimas de Darío, estrofas sollozantes de Amado Nervo. Ninguna de las dos mujeres es joven. Pero el arte de la Singerman tiene claridades de amanecer, mientras que el de Pastora está perfumado por esa poesía angustiosa—poesía de adiós—de lo que se va. Cuando Pastora se envuelve en ese traje de seda negro que es como el uniforme de las bailarinas de fandanguillos, parece que viste luto por todo el arte flamenco.

—Pastora está más pasada que nunca. Anoche, junto al orto magnífico de Custodia Romero, ella era el crepúsculo.

—Se acaba ya Pastora.

—En efecto. Perdónenos, Pastora, esta pequeña crueldad inevitable. Perdónenos que le hablemos así: usted, Pastora, no es ya la Pastora de antaño, nerviosa y agíl como una buena jaca andaluza. Usted, Pastora, comienza ya a estar «puirra». Sus ojos verdes tienen hoy una sombra tenue, que apaga, que vela su fuego. Sus cabellos—azulantes de tan negros—saben ya de la ceniza de algunas hebras grises. Y todo su cuerpo—antaoño flor elástica en la vibrante y apasionada maravilla del baile flamenco—languidece, como vencido. Perdónenos, Pastora, que le hablemos así.

—¿Y Berta? Berta Singerman—físcamente—sugiere el recuerdo de esas muchachitas dramáticas y alucinadas que florecen, como lirios de la estepa, en las novelas de Chejov. Berta alcanza—en ciertos versos—actitudes serenas de fríos. Sus ojos—de un claro azul de mar—se incendian con las más opuestas luces del odio violento a la mansa melancolía. Y sus manos se crispan, cual si el verso adquiere sustancia corpórea para temblar entre ellas. Berta—y está dicho—parece una muchachita del Petrogrado comunista. En realidad, nada



OMEGA
SUPERA A TODOS

UN CUENTO

La mano de acero

La ribera del Andarax... ¡Qué dulce, que mansa, que llena de murmullos misteriosos y de canciones milenarias!

taña. Anduvo por vericuetos peligrosos, sin lograr una sola pieza. Estaba indignado. Nada se oponía a su voluntad: sólo las liebres... Apareció, por fin, una pobre liebre, que no quiso ser irrespetuosa con el cacique.

son las dignas, las sinceras, las que no adulan ni mienten, las que dentro de la cortesía o la cordialidad no ven en el elogio más allá de lo que en justicia merece el dedicado.

El peso de los millones
«Si yo fuera millonario, ¡gran vida de holganza y de diversión habría de darme!»—se oye decir.

en París. Ya en auge la empresa; las guerras napoleónicas dieron ocasión para obtener ganancias enormes consolidando el crédito de la casa que muy en breve se adueñe de Europa.

Más rápido, más elegante, de líneas más bellas. El nuevo BUICK 1928. SI hasta ahora el Buick ha sido entre los seis cilindros el coche que mayor popularidad ha alcanzado...

EL SEÑOR D. Angel Fernández y Fernández Falleció el día 3 de Marzo, a las cuatro de la tarde confortado con los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Gabriel Pedrosa y González que falleció en El Escorial el 6 de marzo de 1927

ALUMBRADO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y LAS MISAS QUE SE CELEBREN EL MARTES 6 DEL ACTUAL, hasta las doce, en la S. I. C. B. y parroquia de San Pedro de esta ciudad.

Datos meteorológicos Ayer en Lugo Temperatura: Máxima a la sombra 11 grados Mínima 6

ALMANAQUE Marzo Santos Casimiro y Lucio Sale el Sol a las 6.45 y se pone a las 6.09.

Continúa con gran éxito la liquidación de todas las existencias del comercio de Ernesto Díez (EL SIGLO XX) libradas del incendio de la casa de la Sra. Viuda de Velarde

DROGUERÍA GALAICA San Marcos, 15 LUGO (Frente a la Diputación Provincial)

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA
 EX-OFFICIAL DEL FINADO NOTARIO SR. MONTERO LOIS
 EN RELACION DIRECTA CON LAS MÁS ACREDITADAS DE MADRID
 CAPITALES IMPORTANTES

Se encarga de la confección y despacho de Relaciones de bienes de herencias para pago del Impuesto de Derechos reales, corroboración de testamentos, declaraciones de herederos abintestato; cumplimiento de exhortos y en general toda clase de asuntos y negocios.

Despacho rápido de asuntos relacionados con Ministerios; reclamación urgente de certificados de los Registros de actos de última voluntad y Penado y Rebeldes; legalizaciones en Consulados y asuntos relacionados con todas Dependencias públicas y particulares.

OFICINAS
 San Marcos, 27-1.º Teléfono 29
LUGO

SE VENDEN En San Pedro Félix de Muga, en jurto o por separado. Una casa de planta baja y piso alto, libre de toda pensión, con dos trozos de huerta a cada lado, un trozo de labradío llamado COLEIRO. Una finca de bastante extensión, con varios robles llamados del POZO, una cortina ídem, cerrada de sobrest, llamada de MONTIRON, otra con un solar a la carretera inmediata al Cuartel de las Mercedes de LAMAS, otra divididas en dos partes llamada del CAMINO.

Estos bienes pertenecieron a la difunta D.ª Dolores Fallín Pérez. Para informes dirigirse a Adriano Casfado Pallín, calle del Cuartel (Se reservan sus derechos los herederos).

Bazar Imperio
 Exposición permanente de toda clase de muebles
 Sillerías, Comedores, Despachos, Dormitorios, Artículos de Fantasía
 Regalo, Viaje, Persianas, Hules, Loza, Cristal
ENTRADA LIBRE
 Reina, 8. **LUGO**

Venta de un camión Se vende un hermoso camión marca «Mack», con volante mecánico. Se encuentra en perfecto uso.
 Para informes dirigirse a D. Andrés Canoura, en Ferreira del Valle de Oro (Lugo).

SE VENDE un baño de zinc. En la herrería de Arias, calle de Arnañá 9 puede verse.

Se vende una casa compuesta de planta baja y piso alto, con patio y huerta a su parte posterior con una caseta en la misma. Tiene una extensión total esta finca de 337 metros cuadrados, está situada en una de las Fincas de más movimiento de esta localidad y es libre de pensión.
 Dirigirse a la Agencia de Negocios de Manuel F. Reija, calle de San Marcos, número 27-1.º, Lugo.

Venta. Se hace de la huerta situada en el camino de Romay, llamada «Reboiras».
 Informarán en la Carretera Nueva de la Coruña, núm. 28-2.º piso.

María Jáñez Yáñez DE SIERRA
Profesora en Partos
 SALE DENTRO Y FUERA DE LUGO A PRECIOS CONVENCIONALES.
 Ronda Santiago, 23-1.º Teléfono, 221

Venta. Se vende un lugar llamado «Eirege», parroquia de Giá, en el Ayuntamiento de Friol, circundando todas las fincas pegadas a la casa.
 Para proposiciones entenderse, con el habilitado de clases pasivas D. Inocencio Fraga, calle de la Reina núm. 14, Lugo, o en Mellid en casa de D. Leandro Fraga.

VENTA. Se hace de la casa número 3 de la calle del Miño, libre de toda pensión. En la misma informarán.
La base de los negocios bien encauzados, es la publicidad.

Muebles económicos
 de sólida construcción se adquieren en la sección que tiene establecida con entrada libre el

Bazar Imperio
 Única casa que en Lugo cuenta con existencias suficientes para amueblar en todo momento y contando además con fabricación propia donde se reciben toda clase de encargos
 No deje de visitar esta Casa
Bazar Imperio
 Reina, 8. **LUGO**

RESTAURANT ROYALTY
 Servicio a la carta
 Abonos mensuales.—Habitaciones
 Ronda de Castilla, 34
LUGO

SE ALQUILA un bajo propio para macén o garage y un piso de fabricación, en la Avenida de Montero Ríos, 18.
 Informes en los bajos.

José Grandío Seija
ABOGADO
 Pone en conocimiento del público que desde primero de enero próximo se hará cargo de cuantos asuntos administrativos se le encomienden.

PÉRDIDA de una yegua color castaño de alzada seis cuartas aproximadamente, la cara blanca, herrada de las patas, la crin cortada a la mitad, otra mitad tendida, que fue comprada el día de la feria de enero en Guntán, procedida del Valle de Oro.
 Se ruega a la persona que separe el paradero, se sirvan dar razón o separe en Guntán en casa de Guntán el día de la feria, en donde se le pagará.

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Próximas salidas de la Coruña

	Fecha	Precio en 3.ª clase Pesetas	En camarotes cerrados Pesetas
«Werra»	14 de Marzo	593'50	628'50
«Weser»	4 de Abril	593'50	628'50
«Sierra Morena»	8 de Mayo	638'50	673'50

Los vapores WERRA, WESER y MADRID, admiten pasajeros de INTERMEDIA, la que está situada en el centro del buque y TERCERA CLASE; y los vapores tipo SIERRA, 1.ª de lujo, 1.ª y 3.ª clase.
 Los pasajeros de TERCERA CLASE disfrutan de un espléndido comedor, fumador, cubierta de paseo, y la comida les es servida en platos de loza por amarreros uniformados. Llevan espléndidos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.
 Todos los vapores de esta Compañía llevan personal español para el servicio de los pasajeros de tercera clase, como son: médico, cocinero, panadero, camareros de ambos sexos y enfermero. La comida es magnífica y abundante, a la española, con pan fresco y vino a todas las comidas. La asistencia médica es gratuita.
PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

FELIPE RODRÍGUEZ REY.—PLAZA DE MINA, 1
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: «NORDLOYD».—LA CORUÑA

Compagnie Cie. Transatlantique
 e vicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PRÓXIMAS SALIDAS
 23 Febrero ESPAGNE
 23 Marzo CUBA
 23 Abril LAFAYETTE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase intermedia y tercera y carga.
PRECIO EN SEGUNDA ECONOMICA A LA HABANA
 En el vapor «Cuba» Ptas. 835'00
 En los otros vapores 825'00
 Impuestos 45'80

A VERACRUZ
 En el vapor «Cuba» Ptas. 885'00
 En los otros vapores 875'00
 Impuestos 29'05

PRECIO EN TERCERA (con impuestos) A LA HABANA
 En el vapor «Cuba» Ptas. 551'65
 En los otros vapores 541'65

A VERACRUZ
 En el vapor «Cuba» Ptas. 594'90
 En los otros vapores 584'90

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.
 Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.
 Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo o del Registro Civil.
 Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de la salida.
 Para más informes dirigirse a su consignatario

Nicandro Fariña
 Calle de Compostela, LA CORUÑA

AGENCIA DE NEGOCIOS DE Manuel F. Reija
 Oficinas: Calle de San Marcos, 27-1.º-LUGO
SE ANUNCIAN

EN VENTA:
 CASA núm. 77 de la calle de San Roque, de esta ciudad, que consta de planta baja y piso alto. Libre de gravamen.
 UNA CASA de planta baja, dos pisos y bohardilla, con un terreno a su parte posterior, propio para solares. Libre de pensión y sita en una de las calles de esta localidad.
 UN TERRENO a huerta, propio para solar de edificación, situado en el punto conocido por Fuente de los Ojos, con frente a la Carretera nueva que baja a la Estación hoy Avenida de Montero Ríos, de esta capital, próximo al garaje del Sr. Torralba.
 LA CASA DE LABRANZA conocida por Corredoira, de planta baja y piso, con pozo y varias fincas a labradío, prado y demás cultivos. Libre de pensión, sita en Seoane, Antas de Ulla, muy cerca de la Carretera y Campo de la Feria.
 UNA FINCABILIDAD cerrada sobre si compuesta de casa-habitación, un grupo de casas a la parte Este, un molino harinero y la Granja rústica, de una superficie superior a 67 hectáreas, en prados regados y secanos, labrados, sotos, robledales, montes y otros cultivos. Sita en la parroquia de Santa María de Arcos, municipio de Chantada.

OTRA FINCABILIDAD compuesta de casa de labranza y 22 fincas rústicas distintas clases de producción, de extensión de más de 13 hectáreas.
 UNA EXPLOTACION agrícola, bajo cercado, compuesta de las siguientes fincas: 1.ª La denom nada de Eife, dedicada a labradío, viñedo, monte con pinos y robles, huerta y zarzal. 2.ª Robleda y monte. 3.ª Labradío y parral. 4.ª Y un viñedo y labradío. Totalizando en junto una superficie superior a 6 hectáreas.
 UNA CASA de planta baja y tres pisos, libre de pensión e inscrita en el Registro de la Propiedad. Está situada en la calle céntrica de esta ciudad.
 UNA CASA de nueva construcción, de planta baja y dos pisos altos, con construcción a su parte posterior, sita en la Plaza de Meira. Con ella también traspasa la industria de Fonda en la misma instalada.

EN TRASPASO:
 UN COMERCIO mixto, bien instalado con mucha venta. Tiene locales-almacenes amplios. Sita en punto cercano a la importante de esta provincia y en la carretera general de Madrid a La Coruña

Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán)
 Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

Fecha	Nombre	PESETAS
15 de febrero	«SIERRA CORDOBA»	638'70
21 de febrero	«MADRID»	593'70
7 de marzo	«SIERRA MORENA»	638'70
15 de marzo	«WERRA»	593'70
28 de marzo	«SIERRA VENTANA»	638'70

NOTA.—El vapor «Sierra Ventana» no admite pasajeros de tercera clase y si única mente cámara.
 Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera y tercera clase. Los demás únicamente de intermedia y tercera.
 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
 Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía

LUIS G. REBORDO ISLA
 VIGO: García, Olegui 2-VILLAGARCÍA: Marina, 14

ACTIVITAS
 Fuentes, 5. — MADRID
 DIRECTOR TÉCNICO D. ANTONIO FERNÁNDEZ DE VELASCO
 GERENTE D. ISIDRO BARBERO CARRASCO

Corresponsales en todas las ciudades y poblaciones importantes de España, en las principales ciudades de las Repúblicas americanas y en todas las capitales europeas

Se gestiona toda clase de asuntos en los ministerios y oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos. Certificados de última voluntad, de penales, de la propiedad, de nacimientos, matrimonios y defunciones. Legalización de toda clase de documentos. Instancias, reclamaciones y recursos. Patentes y marcas

Cuenta corriente en los Bancos Hispano-americano y Español de Crédito a nombre de D. Isidro Barbero Carrasco

IMPORTANTE
 A los suscriptores y anunciantes de este periódico se les hace todo género de encargos, como envío de objetos, libros, relojes, alhajas, etc., sin cargar un sólo céntimo en el precio de coste

Clinica del DR. BENVENITE
 OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA
 Feijóo núm. 1. LA CORUÑA

Clinica del médico cirujano especialista ex-interno numerario del gran Hospital de Santiago Tomás Núñez Cordero
 PIEL, VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, MUJER
 IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA

Tratamientos y curas con observación analítica biológica, instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTO STAT, NEO TERMOFLUX, (para la Diatema cauterización fría y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y frías, Rayos INVICTUS con todos sus accesorios-electrones, Uretróscopos, Cystoscopes-Rectoscopes para el diagnóstico, tratamiento y curación
 Lámpara de Cuarzo Sol-Bach Original Henau Tratamiento de la Anexitis
CONSULTA: De diez a doce y de cuatro a seis
 No se consulta a domicilio Honorarios: Pago sde antado
 SAN ANDRÉS, 117-2.º.—LA CORUÑA

Mala Real Inglesa
 VIAJES RÁPIDOS DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

	Fecha	Precio en 3.ª clase	En camarote cerrados
Andes	18 Marzo	613'50	648'50
Arlanza	1 Abril	613'50	648'50
Almanzora	22 Abril	613'50	648'50

Precio en primera clase: En los vapores ALMANZORA y ARLANZA, libras 73; en segunda ídem: En los vapores ALMANZORA y ARLANZA, libras 39'10.
 La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.
NOTA: Las fechas anunciadas coinciden con las siguientes días de la semana: AL-CANTARA y ASTURIAS, los viernes; y ALMANZORA y ARLANZA, los domingos
 Agencia: BOMBER Y OLIVER, S.º de la Coruña, Telégrafos y Teléfonos

ALMACEN DE CUEROS Y PIELES Francisco Jáñez
 San Pedro 16 y Barrio Palvorín
 Artículos para Zapaterías y Guarnicionerías
 Compra-venta de toda clase de cueros y pieles
 Pieles de Montería: Marta, Zorro, Turón, etc.
 Cortes aparados, en toda clase de modelos

NUOVA FABRICA DE Aserrar, Cepillar y Macheimbrar JOSÉ AGRAS
 ALMACÉN DE MADERAS DE TEA ROJO Y DEL PAIS
 Grandes rebajas en todos los precios
 Avenida de Montero Ríos, núm. 12 (junto a la estación del ferrocarril, en los terrenos del Sr. Sarceda)

La Preservatrice (1864)
 SEGUROS de accidentes del trabajo.—Individuales.—Responsabilidad civil, por accidentes de tranvías, automóviles, carros y toda clase de vehículos, de ascensores, corrientes eléctricas, etc.—Responsabilidad civil de Farmacéuticos, combinado de automóviles, complementario del de vida, enfermedades, equipajes, individual de viajes, transportes, robo, etc.

La Nationale
 VIDA (1830) INCENDIOS (1820)
 SEGUROS de vida entera, mixtos, combinados, dotales.—Capitales diferidos, retiro a primas reembolsadas
 SEGUROS contra incendios.—Explosiones del gas y del vapor

Delegaciones Generales en España Alcalá, 16, pral. (Edificio del Banco de Bilbao) MADRID
 Agente General de la Compañía en LUGO D. Camilo López Pardo ABOGADO PROCURADOR San Marcos, 2.º-1.º.—LUGO

Grandes Almacenes Valcárcel y Fábrica de aserrar MADERAS CARBONES
 de tea rojo y del país Especialidad para cocinas
 en machihembradas de Arbo y Ribadavia para cocinas
 Barrotillo ochavado De Galleta los 50 kilos
 y de alamo pesetas 5'25
 Grandes existencias Servicio a domicilio
 Precios módicos Peso exacto y bien
 SAN PEDRO, 38 cribado
TELÉFONO, 171
 Almacenes y despacho:
 AVENIDA DE MONTERO RÍOS (CARRETERA DE LA ESTACIÓN)

MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMETRIO ALVAREZ
 Representante provincial CEMENTO COSMOS Cerveza Cruz Blanca, Sidras Vereterra y Cangas
 Productos económicos y objetos de fundición
 Carbones - Tuberias - Azulejos - Baldosas - Cales
 La casa más surtida en pinturas
CARBONES: Galleta, Hulla, Antracitas, Cok, Encina, Roble y cisco para braseros
 Precios módicos Servicio a domicilio
 M. Manuel Becerra, 14-16 Teléfono, núm. 54
Almacenes Demetrio Alvarez

LA CATALANA
 Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio
FUNDADA EN 1865
 inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
 Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia 1
 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000
Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000
 SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Reservas en el año	Reserva Estatutaria
1876	310.075'54	55.954'44	98.144'26	74.700'00
1886	659.196'14	226.639'77	219.732'05	195.370'00
1896	1.050.539'75	234.739'97	350.176'92	430.200'00
1906	2.002.173'56	645.427'05	667.371'12	821.900'00
1916	6.974.691'45	2.990.671'57	2.268.227'15	1.660.000'00
1925	17.123.491'19	6.235.231'96	6.144.915'85	2.600.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo 1927
COMISIONADO PRINCIPAL EN LUGO:

La Previsión Nacional Seguros contra el robo
 DELEGADO PROVINCIAL: Avenida de Moret, 11-12

HIERROS redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
Hijo de Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

PATRONATO DE CATALUÑA PARA LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS BARCELONA
 El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los pensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurren los mismos, con el producto farmacéutico «Histogéno Llopi» despende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de los enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados
 Barcelona 6 de Noviembre de 1926
 EL PRESIDENTE,
 A. PRESTA

La presente certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTOGENO LLOPI» para el tratamiento y curación de la tuberculosis y afecciones crónicas, neuráscas, tífex, enfermedades cenevativas